

# Los significados de la paz en Cicerón

Francisco A. MUÑOZ  
*Universidad de Granada*

## *Resumen*

Cicerón ha sido considerado por la tradición historiográfica como un claro representante del imperialismo romano, de sus prácticas de conquista y extorsión, lo cual no deja de ser cierto hasta cierto punto. Sin embargo esta calificación, y la comprensión estereotipada de la «pax romana», ha impedido que determinadas actitudes fomentadoras de la paz, la negociación y la regulación pacífica de los conflictos, presentes en las relaciones entre los ciudadanos y las relaciones exteriores del imperio romano, hayan sido reconocidas. Este artículo pretende contribuir a desvelar, a través de los usos de el sustantivo *pax-pacis*, las ideas que el autor mantiene al respecto.

## *Abstract*

Cicero has been regarded by the historiographical tradition as a clear representative and advocate of the Roman imperialistic practices of conquest and extortion. This is true but only to a certain extent. Such a view, together with the stereotypical conception of the *pax romana*, has prevented the recognition of attitudes in Cicero and others towards peace, conflict resolution, negotiation and defusion which were clearly present amongst citizens, and in the relations of the empire with foreign powers. By studying the uses of the noun *pax-pacis*, the present paper attempts to shed light on Cicero's thoughts on this issue.

*Palabras claves:* Cicerón. Roma. Paz. Imperialismo.

Quae pax potest esse maior<sup>1</sup>.

Emitir cualquier opinión sobre la obra de un autor tan prolífico y con una vida pública tan intensa como Cicerón es siempre comprometido. Pero si además lo intentamos sobre algunas de sus concepciones filantrópicas como la «paz», es aún mas

1. *Phil.* VIII, 6.

difícil, ya que este autor ha sido principalmente abordado como uno de los más claros representantes del imperialismo romano, puesto que contribuyó a definir y perfilar uno de las elaboraciones más claras de su acción: el *bellum iustum*, entendida ésta justamente como antítesis de la paz. Lo cual no deja de ser cierto, pero el punto de vista adoptado puede que haya sido simplificado en demasía para encajar en discursos genéricos sobre la validación o no de imperialismo, perdiendo, de este modo, algunos matices y puntos intermedios que pueden enriquecer la comprensión de la época. Bajo estas perspectivas se tiende a valorar las maquinaciones del poder y la fuerza como factores de primer orden, casi exclusivos, para explicar los diferentes momentos de la historia de Roma, por encima de otras mediaciones y actitudes.

Sin embargo, contrariamente, la sociedad romana al igual que otros pueblos y comunidades de la Antigüedad, utilizaba y elaboraba normas y patrones de conducta que sin la presencia necesaria de la fuerza cohesionaban y dinamizaban las relaciones entre los individuos y los grupos en sus esferas públicas y privadas. Un conjunto particular de estas construcciones podrían ser aquellas que giran en torno al concepto de «paz», entendida en primer lugar como todas aquellas elaboraciones que favorecían la regulación de los problemas por medio del diálogo, la negociación, etc., sin guerra, sin el uso de la fuerza y, por extensión, todas las alternativas que de una forma u otra favorecían la regulación pacífica de conflictos.

Creo que es oportuno comenzar a abrir lentamente esta línea de interpretación, máxime cuando ha sido un tema tratado sólo tangencialmente. Por ello, pretendo abordar las ideas de la paz en Cicerón desde una perspectiva deliberadamente alejada del discurso belicista dominante, sin que ello signifique olvidar u obviar el modelo de la hegemonía política y militar defendido por la *nobilitas* expansionista romana en la que el autor estaba inmerso. Aunque pueda existir alguna duda al respecto pronto podemos salir de ella de la mano del propio Cicerón que en sus escritos nos da suficiente información como para detectar la importancia de los posicionamientos «pacifistas».

Marco Tulio Cicerón es protagonista consciente de una comprometida actividad práctica, articulada por la teoría y la razón, guiado por la *humanitas*, que le hace estar preocupado por la reafirmación de la naturaleza humana frente al resto de los seres del universo. En consecuencia las prácticas políticas y sociales debían de estar guiadas por presupuestos teóricos y éticos emanados de las experiencias históricas y culturales del pueblo romano y que se expresan a lo largo de toda su obra. No hay que olvidar que Cicerón tuvo estrechos contactos con el mundo griego, en el cual residían las experiencias de cientos de años en la gestión de estas problemáticas, por lo que a través de sus escritos podemos conectar con las pervivencias de éstas

«cosmovisiones»<sup>2</sup>. Finalmente, y gracias a su privilegiada posición sus planteamientos tienen una gran repercusión en la Roma imperial y en otras sociedades mediterráneas.

La intencionalidad de la extensa obra de Cicerón varía de acuerdo con la coyuntura histórica y política, el estilo de la misma, y, sobre todo, de la pragmática intencionalidad del autor. A pesar de ello debemos esforzarnos en comprender su representatividad como individuo perteneciente a un grupo social y a unos momentos históricos determinados. Cicerón es un personaje en el centro del poder romano (ejerce como cónsul y participa en las deliberaciones del Senado), del *imperialismo romano*, y, por lo tanto, fuente de primer orden para comprender un momento transcendental de la historia de Roma, justo cuando está reciente toda la expansión y las problemáticas que de ella se deducen. Por tanto, al margen de otras consideraciones que expondremos más adelante, nos permite entender un aspecto de la paz, que podríamos llamar *imperfecta*<sup>3</sup> -por no ser completa ni total- desarrollada por el denostado imperialismo romano. Su obra es tan importante, cuantitativa y cualitativamente, que nos permite tener infinidad de referencias y marcos donde situarlas.

Al final de la República, después de innumerables enfrentamientos y guerras, Roma tenía sometido a la casi totalidad del Mediterráneo. Ésta práctica expansionista condicionó la actitudes de la política exterior que fue a la vez mas dura y pragmática y, en consecuencia, supuso el progresivo debilitamiento de la «utopías pacifistas», presentes en la tradición del pensamiento griego, particularmente en algunas enseñanzas del estoicismo prevaleciente en algunos círculos filosóficos romanos anteriores y coetáneos a nuestro autor. Lentamente los filósofos fueron renunciando a hacer recomendaciones sobre las actitudes a mantener en relación con los demás. Las ideas abstractas iban perdiendo su capacidad de impactar en la sociedad, preocupada en mantener otros debates. Estas son circunstancias propicias para el eclecticismo, no como una nueva escuela filosófica pero si como una actitud individual. En estas coordenadas se mueve Marco Tulio Cicerón que nos lega posiciones ambivalentes al afrontar teórica y prácticamente los problemas de la paz y la guerra. La influencia del estoicismo se percibe en aquellos fragmentos en los que nos muestra que la meta de todo conflicto debe ser la paz. La paz era completamente necesaria, por encima de todo, en cualquier ocasión, la negociación era siempre preferible a la disputa para

2. M. SORDI, "Introduzione: dalla 'koinè eirene' alla 'pax Romana'", M. SORDI, (d): *La Pace nel mondo antico*, Milano, 1985, pp. 3-16..

3. F.A. MUÑOZ, "Some Notes about Conflict Regulation in the Ancient Mediterranean. Structural Violence and «Imperfect Peace»", *Papers of The Peace History Commision. IPRA/Malta*, Oslo & Oxford, 1995, pp. 193-200.

resolver los conflictos entre los pueblos; y el objetivo de paz estaba siempre por encima del de la guerra<sup>4</sup>. Por otro lado la guerra, tal como hemos visto era, condenada en abstracto pero procedente por las necesidades de la República que a su vez se convertiría, por mor de su representatividad, en justificación de la conveniencia de cada uno de los enfrentamientos bélicos. Debiendo ser la aristocracia romana, a través del Senado y las magistraturas, quién dirigiera este proceso como máxima representante del amor a la paz, en opinión de Cicerón. Como vemos, pues, es necesario reconocer y explicar estas ambivalencias que el autor nos transmite bien como prácticas de la sociedad romana o como teorizaciones suyas, en ambos casos herederas de tradiciones reconocibles en el pasado reciente de su entorno.

En el presente escrito me centro en las referencias al nominativo *pax-pacis* por ser la referencia central al tema de la paz, aunque, como veremos mas adelante, este estudio debe ser completado con otros términos y conceptos que también aparecen en la obra de Cicerón. Es un tema que está siempre presente, lo que no es de extrañar dado las actividades públicas (políticas y militares) desempeñadas por el autor. Pero también le trasciende porque debería ser una idea, y una práctica, activa en toda la sociedad. Presento los significados encontrados en tres grandes ámbitos de acuerdo con su abstracción y escala en la que opera: paz como un concepto general; paz en la política interior: en su relación con el pueblo; y la paz en la política exterior: en las provincias y periferias del imperio.

La primera ocasión en que Cicerón cita a la «paz»: ... *cum et pacis constituendae rationem et belli gerendi potestatem solus habeat...*<sup>5</sup>, nos puede servir para interpretar la perspectiva en la cual el autor sitúa su acción, y por extensión, los conceptos y valores que utiliza para su discurso político. La paz aparece, pues, como un concepto útil para gestionar la problemática, la conflictividad, de la sociedad en que se haya inmerso, por ello no duda nunca en declararse firme partidario de la misma. Aunque tal vez esta sea la consideración mas genérica que pudiéramos hacer al respecto sin embargo conviene que veamos los distintos ámbitos en los cuales este concepto es utilizado.

4. *off.* I, XXIII, 80; XI, 35; I, XII, 38; *rep.* II, 23, 35; E. CICCOTTI, *Guerra e pace nel mondo antico*, Roma, 1971 (ed.an. 1901); G. ZAMPAGLIONE, *L'Idea della pace nel mondo antico*, Turin, 1967. Utilizamos la traducción al inglés (*The Idea of Peace in the Antiquity*, Notre Dame, 1973, p. 148-151); M. SORDI, (d): *Op. cit.*

5. *Pro Sexto Roscio Amerino*, ubicada en el 80 a.C, cuando el autor apenas contaba con veinticinco años.

### 1. Paz pía y eterna

Cicerón es claramente partidario de la «paz» en cualquier circunstancia, como pone de manifiesto en repetidas ocasiones, la «paz» es una idea esencial para describir el horizonte hacia el cual debe de orientarse la sociedad<sup>6</sup>. *Pia et aeterna pax* tal vez sea la expresión que mejor abstrae y define su pensamiento: una paz que cumple los designios de los dioses, pía, piadosa, devota, religiosa, sagrada, pura, virtuosa, justa, honesta, afectuosa, querida. Realmente sólo cabe exigirle que exista en todo momento y situación<sup>7</sup>.

Por tanto los lazos con los ritos y ceremonias religiosas, que conocemos a través de muchas otras referencias, fortalecen el papel de la paz en los asuntos públicos colectivos. También la relación con algunas divinidades romanas consagran este vínculo elevando su categoría y alcance. Tal es el caso de las relaciones ejemplificadas con Iuppiter Optimus Maximus y Diana<sup>8</sup>.

Éstas debían de tener su continuidad en las prácticas religiosas domésticas, atravesando de este modo toda la sociedad. Estando conectadas a su vez con las expresiones de saludo y reconocimiento entre personas contribuyen a validar estos significados en el campo privado. Así la ideología de la paz, su horizonte utópico, está presente en cada momento por encima del resto de las circunstancias concurrentes. La paz es presentada como un estado natural, que alcanza no sólo a los humanos sino a todos los seres que forman parte de la naturaleza; tiene significado en distintas escalas desde lo individual, donde conlleva la salud y la vitalidad, llegándose a convertir en un signo de saludo y cordialidad<sup>9</sup>.

La validez universal de la paz viene dada por su omnipresencia geográfica y antropológica e histórica. Cicerón la reconoce en el pasado de otros pueblos y en el suyo propio. Ya hemos planteado los débitos de la filosofía romana con otras tradiciones mediterráneas que en estos momentos estaban sometidas a su hegemonía. Estos valores filosóficos son sólo una parte de legado que todos los pueblos

6. *Phil.* VIII, 6; *epist.* V, 21, 2; VI, 4, 4; 6, 6; X, 31, 5; VII, 3, 5; XV, 15, 1; *Att.* VIII, XI, 6. Como se puede comprobar es en las cartas privadas donde Cicerón se pronuncia claramente al respecto.

7. *Balb.* 35.

8. *Verr.* IV, 78; *P. red. ad Quir.* 1; y *Rab.* 5. En el mismo sentido con *concordia* y *otium* en *p. red. ad Quir.* 1.

9. *Mur.* 78; *pace tú, pace familia dixerim, pace mihi liceat celestes dicere, pacem dicam tú, pace tú dixerim* (*leg.* III, 29; 35; *epist.* VII, 17, 1; *nat. deor.* I, 79; *Marcell.* 4; *epist.* 1). *quid in pace, quid domi, quid lectulo?*, *Tusc.* IV, 76; de ella se alegran no sólo los humanos sino también los animales *leg. agr.* II, 9).

mediterráneos debían poseer para establecer las relaciones con sus vecinos. Otra manifestación era un conjunto de normas que podríamos llamar «derecho internacional público», en el que se recogían las vías y las recomendaciones de las relaciones con el resto de los pueblos, particularmente las pacíficas, de hospitalidad y colaboración. Roma reelaboró en la medida en que crecía su experiencia su propio corpus. Cicerón, como ejemplo de estas prácticas, reconoce en el mundo griego la paz como una importante virtud de las naciones, urbes, pueblos, reyes, tetrarcas y tiranos<sup>10</sup>.

En los gloriosos antepasados, portadores de los valores que deben guiar a Roma, se encuentra también la paz como una idea esencial, como un elemento constitutivo desde sus albores. Efectivamente, Rómulo (*Pace uel Quirini uel Romuli dixerim*) después de ganar la guerra sin devastaciones ni botines se inspiró en el amor, la quietud y la paz (*amoremq; eis oti et pacis*). Del rapto de las sabinas, a pesar de ser un acto violento, se reconoce la necesidad de las alianzas y de la paz. Y de Numa se reconoce su prolongada paz (*summa in pace concordiaque regnauisset...*) que fue para Roma la madre del derecho y de la religión<sup>11</sup>. Las referencias a Licurgo, Solón, Hyperides y Demóstenes extienden la ubicuidad de la paz a la historia griega<sup>12</sup>. Curiosamente, otros momentos en la historia de la propia Roma resueltos por la firma de pactos o de tratados de paz no son valorados, si exceptuamos la paz de Pirro y las acciones de Escipión en Cartago. Tal vez estos dos últimos sean momentos especialmente cruciales para la historia de Roma, pero no cabe duda de que otros también lo fueron (tratados con los galos, samnitas...)<sup>13</sup>.

El significado de la paz no se limita al uso del término *pax-pacis* sino que su campo conceptual es ampliado y perfilado con la ayuda de otros sustantivos y construcciones gramaticales y conceptuales que desgraciadamente exceden con mucho los límites de este trabajo. Citemos, sin embargo, aquellos casos en que aparecen asociados a los sustantivos más importantes: *otium*, *tranquilitas* y *concordia*<sup>14</sup>. Un campo conceptual tan amplio como el de la *pax* abre, sin duda, grandes posibilidades

10. Particularmente en los atenienses. *Verr.* II, 159; *Phil.* I, 1; *Balb.* 13; *Verr.* II, 159.

11. *off.* III, 41; *rep.* II, 26, 27; II, 14; V, 3.

12. *de orat.* I, 58.

13. *Brut.* 55; *Rhet. Her.* IV, 19. En cualquier caso la actividad de Cicerón como historiador, capaz de hacer un análisis profundo del pasado, queda devaluada frente al político que solo recoge aquellos aspectos que le son útiles para su práctica social.

14. *Brut.* 45; *fin.* I, 47; *fat.* 2; *Mur.* 1; 78; *Verr.* IV, 78; V, 8; *leg. agr.* I, 23; 24; II, 102; 103; *Rabir.* III, 17; *Muren.* 1; *rep.* II, 26; *Cluent.* 101; *Balb.* 15; *Phil.* I, 24; 31; II, 87; 113; IV, 14; V, 40; VIII, 10; 11; X, 3; 8; XI, 36; XIII, 2; *inv.* I, 91; *de orat.* I, 14; *Epist.* I, 1; *prov.* 19; *dom.* 12; *Att.* VI, XVII, 4; VII, XVII, 2; IX, IIa, 2; IX, 2; XIa, 1; 3; XVI, XVIIb, 2; *Brut.* 4; *epist.* IV, 2, 3.

de incidir en distintas circunstancias y discursos, desde los ámbitos individuales a los internacionales, justamente por ello puede que en algunos contextos determinados adquiriera mayor fuerza en caso de ir acompañado de otros conceptos. *Otium* y *tranquilitas* parecen reforzar la escala «micro» (ámbitos personales, domésticos, locales, etc.) frente a lo «macro» de *pax* (Italia, provincias, imperio,...) y *concordia* puede que complementara lo «meso», la relación entre todos los ciudadanos romanos. De esta manera la riqueza expresiva es mayor, puesto que al significado genérico (¿regulación pacífica de los conflictos?) se le da la especificidad deseada en cada caso.

Además, también otros valores y circunstancias contribuyen a definir y realizar la paz: como la libertad, la dignidad, fidelidad, sabiduría, armisticios, consenso, derecho, dignidad, valor, energía, justicia, la dulzura, salud, lealtad, honestidad. De esta manera el horizonte utópico queda más claramente diseñado al asociarlo a otros términos y conceptos que, en parte, actúan como condiciones de la paz<sup>15</sup>. Por tanto la paz no es definida negativamente como ausencia de la guerra, sino que tiene un significado positivo completado con los conceptos vistos más arriba<sup>16</sup>.

En consecuencia con todos estos valores Cicerón realiza continuamente propuestas de como articularla en la realidad. Es decir, acerca la posibilidad de la paz al pragmatismo de la política exterior romana. Frente a los nuevos desafíos que esta política genera a Roma (las nuevas dimensiones de los ejércitos, los poderes emergentes de los magistrados, las colonias, las rentas públicas) que indirectamente son considerados como fuentes de conflictos y violencia, la tranquilidad, la paz, y el bienestar son propuestos<sup>17</sup>.

## 2. Paz querida por el pueblo

El pueblo está directamente interesado: *Nihil tam populare quam pacem*, la paz es grata y agradable y querida por el pueblo, así lo hace ver en repetidas ocasiones nuestro autor. Varias pueden ser las razones que inclinan al pueblo a ser partidario de la paz, las primeras de ellas de carácter individual: la identificación y la defensa de la paz es una cualidad moral de los hombres animosos<sup>18</sup> que son capaces de preocuparse por la salvaguarda de su integridad física y la de los demás, evitando ser atacados o

15. *Phil.* I, 32; IV, 14; VII, 25; VIII, 10; 11; XI, 36; XII, 1; XIII, 1; *prov.* 39; *Att.* VIII, IXd, 8; XII, 2; *Lig.* 2; 18; *Verr.* III, 14; *epist.* X, 31;

16. *postremo ut pacem esse iudices non in armis positus sed in abiecto armorum et seruitis metu*, *epist.* X, 6, 3.

17. *leg. agr.* 1, 24.

18. *leg. agr.* II, 9; *Phil.* I, 2.

estar enrolados en el ejército (cabe recordar los graves problemas, especialmente por el abandono de la tierras, que para el pequeño campesinado suponía la prolongación de las campañas militares). A su vez la ausencia de guerra elimina el riesgo de que sus bienes o pertenencias puedan resultar dañados. En consecuencia la idea de paz, las ideologías que la justificaran y las prácticas que la mantuvieran podían resultar atractivas.

Cicerón entiende que la República, como institución, podría ser la garantía y la condición para la defensa de todos estos intereses. Sobre este presupuesto, la utilidad de la República, establece los principales vínculos entre el pueblo y la paz para garantizar la unidad y la dignidad<sup>19</sup>. El pueblo debe conservar sus derechos, sus capacidades para decidir sobre los asuntos de estado: las leyes, los juicios, la fuerza, los tratados la vida, la fortuna y la paz<sup>20</sup>.

Puede que, finalmente, la apelación al pueblo no dejara de ser un eufemismo ya que su participación colectiva, identificada a través de la categoría jurídica de los ciudadanos y mediatizada por la dirección de los grandes hombres, en los asuntos de estado sólo aparece ocasionalmente reflejada. El mismo Cicerón, a pesar de estar de acuerdo con la reconciliación, la negociación, la «paz social», realza el papel esencial de los líderes políticos frente al «populacho»<sup>21</sup>. En consecuencia, el paso siguiente es establecer el discurso de la paz «para el pueblo pero sin el pueblo», sólo con la República y sus «cualificados» representantes.

Aunque hay que exigir, sin duda, que la República, gracias a su prestigio y el respeto, garantice el cumplimiento de la paz deseada por el pueblo a través de las leyes y de todos los recursos a su disposición, el mantenimiento de estas premisas, presididas por el uso de la razón, harán que la República y los magistrados que la representan obtengan la popularidad y el respaldo de los ciudadanos cuando sean consultados<sup>22</sup>.

Dando cumplimiento a estas expectativas la paz reluce (*pace niteat*) y permite, a través de todas las instancias de la República, el funcionamiento de la sociedad romana. Efectivamente, las instituciones de la República (Senado, magistrados, los tribunales, las leyes, la justicia...), ejerciendo la *auctoritas* debían ser los garantes de la paz, entendida como un derecho civil, frente a la fuerza y la guerra. En definitiva, es el estado de donde emergen estas virtudes y desde donde se

19. *rep.* I, 23; *leg. ag.* II, 9.

20. *rep.* I, 48, 63; *leg. agr.* II, 102.

21. *Att.* II, III, 4;

22. *Mur.* 1 y 78.

garantizan todas las funciones que le han sido encomendadas (los ingresos, el pago a los soldados, etc.)<sup>23</sup>.

Especial atención merece la *concordia*, que como hemos visto antes complementa y asiste a la paz en el interior de la sociedad romana, de ahí su gran importancia. Es una idea que coayuda a establecer las relaciones entre el pueblo romano. Sirve para cohesionar a los ciudadanos romanos frente al resto de los habitantes del Imperio. Es definitiva en tiempos de paz, pero debe de activarse sobremanera en los tiempos de guerra civil como valedora de las negociaciones y los planes de paz. Su trascendencia queda de manifiesto al ser divinizada (en un sentido similar al que se establecía con la paz)<sup>24</sup>. Cicerón se ve obligado a utilizarla de continuo, pues los enfrentamientos entre Cesar y Pompeyo en los que de una u otra forma estaban inmiscuidos todos los sectores de la sociedad romana demandaban el uso de la concordia para poner fin a tales disturbios<sup>25</sup>.

En algunas ocasiones el autor perfila directamente su ideal de *concordia ordinum*<sup>26</sup>, *concordia civium*<sup>27</sup> o *concordia populi*<sup>28</sup> (también *consensus honorum omnium*) como instrumento de cohesión social, en el que deben de participar todos los estamentos: senadores, caballeros (*Pacis inter cives conciliandae...*) y todos los ciudadanos que cumplan los requisitos de ser honestos y dignos<sup>29</sup>.

Desde esta perspectiva, especialmente a partir del año 54 a.C., su preocupación sobre la guerra civil, reflejada principalmente en la cartas privadas a Ático, le hace insistir, aún más, en la idea de la paz no sólo como una necesidad y una ideología, sino también como un deseo. La esperanza de una paz que termine con la

23. *Verr.* II, 76; IV, 121; *Phil.* XIII, 2; 8; *Brut.* 7; 266; *epist.* IV, 14, 2; VI, 21, 1; X, 21, 4; *leg. agr.* I, 21; *de orat.* II, 335.

24. *Catil.* III, 21; *Dom.* 130; 131; 136; 137; *Sest.* 26; *Phil.* II, 112; III, 30; V, 18; 20; VII, 21; XIII, 36; *nat. deor.* II, 61; III, 47;

25. En *Att.* IX, 9, 2 recomienda la obra sobre la concordia de Demetris para hacer frente a estas adversidades.

26. *Catil.* IV, 15; *fin.* III, 21; *Epist.* XII, 15, 3; *Att.* I, 14, 4; 18, 3.

27. *Catil.* III, 25; *p. red. ad Quir.* 1; *p. red. in sen.* 27; *Sest.* 71; *Phil.* IV, 14; VIII, 8; X, 8 (*pace et concordia civium*); *de orat.* I, 56; *rep.* I, 40; II, 69; *fat.* 2 (*ad pacem et ad concordiam civium*); *epist.* X, 22, 1; *Att.* IX, 11, 1 (*sapientia de otio, de pace, de concordia civium*); *RhetHer* IV, 19; 44.

28. *Ver.* II, 5, 8; *leg. agr.* III, 4; *Mur.* 1 (*populoque Romano pacem, tranquillitatem, otium concordiamque adferat*); *Dom.* 17; *Phil.* III, 36; *rep.* I, 49.

29. *fat.* 2; *Rhet. Her.* II, 39; *Att.* IX, 9, 2; *Rab. Post.* 20; *epist.* 10, 27, 1; 31, 5; 35, 1; *Cat.* 1, 21; 32; 4, 14-16; 18-19; 22. En sus últimas propuestas, rayando completamente la demagogia sugiere que también tomen parte de este bloque los libertos y los esclavos. Como referente teórico cita la obra de Demetris (*itaque postea Demetri librum de concordia tibi remisi et Philotimo dedi*). *Cluent.* 152.

guerra civil: *Iniqua condicione pacis -mihi enim omnis pax cum bello ciuili...; Pace opus est; Spero posse in praesentia pacem nos habere; quae vel iniusta utilior est quam iustissimum bellum cum civibus; in quo quidem manebo dum spes pacis erit; primun de pace vel iniqua condicione retinenda*, son algunas de sus primeras aseveraciones<sup>30</sup>.

Sin embargo, existen otra serie de circunstancias que coexisten en la sociedad romana y que pueden actuar como enemigas de la paz, comenzando por la propias conductas y actitudes individuales que de una u otra forma impregnan las acciones sociales : la preocupación, la desconfianza, el miedo, el pavor, la mala fe, la indignidad, el robo, los botines, los honores, el poder, las riquezas, las revueltas, las disensiones civiles, los impíos, los criminales, el odio, el dolor, las irregularidades, los asesinatos, la envidia, la deshonra, lo miserable, el deshonor, el hambre, la crueldad, la amargura, la corrupción, la temeridad, la perversión, son enemigos de la paz<sup>31</sup>.

Obviamente, a pesar de todos los deseos, la paz no es un bien dado por los dioses por encima de todas las circunstancias políticas y sociales sino que debe ser gestionada en la dinámica social. Y es probablemente en este nivel donde puede adquirir su gran significado, su virtualidad, como idea abstracta que puede ser utilizada para dinamizar la realidad. Deben de ser los responsables de liderar cada ámbito social los encargados de articular las diferentes circunstancias sociales y políticas para conseguir la «paz social», de la que sin ninguna duda Cicerón era partidario (*veni igitur et age de pace*<sup>32</sup>). Finalmente, *Videte nunc maiorum sapientiam, qui cum Siciliam tam opportunum subsidium belli atque pacis ad rem publicam adiuxissent...* como intelectual propone la «sabiduría» como la cualidad capaz de conjugar.

Por tanto antes de nada hay que conocer todas aquellas situaciones que pueden afectar de una manera u otra a la paz: mal uso de los recursos públicos de la República (malas leyes y asambleas, la debilidad de los municipios, los reclutamientos, la ciudad, los fondos públicos)<sup>33</sup>; aquellas que pueden impulsarla (vistas mas arriba) y aquellas que pueden frenarla: conspiraciones, justicias, sospechas, enemistades, agitaciones, perturbaciones<sup>34</sup>. De tal manera que a veces se produce un ciclo paz-guerra-paz, que

30. *Att.* VII, 14, 1; VII, 5, 4; 8, 4; 14, 1; 3; VI, 17, 4; VIII, 11d, 6; *Brut.* 329. De nuevo es en la correspondencia privada donde se encuentran los posicionamientos.

31. *leg. agr.* I, 23; II, 102; *Phil.* XII, 17; XIII, 1; 7; 22; *Att.* VIII, 8, 1; IX, 9, 2; XIV, 15, 2; VI, 17, 4; X, 1a, 1; *dom.* 12;

32. *Att.* IX, 18, 1.

33. *Att.* IX, 2a, 2.

34. *Deiot.* 11; *Tusc.* IV, 76; V, 48.

podría tener relación con el binomio paz interna/guerra exterior y su inverso. Por tanto hay que estar continuamente alerta para que la paz predomine sobre la guerra<sup>35</sup>.

Y, finalmente, algo imprescindible en cualquier caso es contar con un plan razonado, con perspectiva de futuro, para poder llevar a cabo tal empresa (*dum in spe pax fuit, raionem nostra vides*), pues difícilmente se puede adherir a una dinámica en la que *neque pacis neque victoriae ratio*<sup>36</sup>. La paz, pues, puede ser identificada con la llegada de un magistrado con un adecuado proyecto para realizarla, tal como pudiera ser un buen pretor, acompañado del ejército invicto y la continencia (en oposición a la guerra, al «imperator» victorioso, la cohorte corrompida y la pasión)<sup>37</sup>. Consecuente con su idea de trabajar y gestionar la paz intenta hacer llegar sus reflexiones y consejos a Pompeyo y César para acabar con la guerra<sup>38</sup>.

Un aspecto importante a destacar son los actores que Cicerón considera partícipes del conflicto, y el papel que desempeñan en cada momento. En una lección de táctica política no los circunscribe a los líderes César y Pompeyo o Marco Antonio, sino que incluye a otros partícipes, en primer lugar el Senado, como máximo representante de la República ya árbitro de todas las situaciones, y después a los magistrados (cónsules, pretores, etc.), al pueblo romano, a los aliados, etc. Este análisis es el que le permite a él mismo, y a todos los hombres de buena fe, ser protagonistas activos del discurrir de los acontecimientos<sup>39</sup>.

Evidentemente el problema más grande que tenía la paz era la guerra, y por esta razón en la mayoría de los contextos en que aparece la *pax* aparece el *bellum*. Con ello se da continuidad a una de las premisas iniciales del nacimiento del concepto de paz: frenar y combatir la guerra<sup>40</sup>. En la coyuntura vivida por Cicerón la guerra tenía dos manifestaciones distintas que también se encuentran en los textos: la guerra civil, entre dos bandos romanos rivales, y la guerra exterior. Cicerón se muestra, indudablemente más preocupado por el primer tipo de contienda sobre la cual continuamente reflexiona -especialmente en las cartas a su amigo Ático. Justamente

35. *Tusc.* IV, 76; *Att.* XI, XXV, 3; *Etenim, cum inter bellum et pacem medium nihil sit, ...* (*Phil.* VIII, 4).

36. *Att.* VIII, 9d, 6; I, 3; además en: VI, 17, 3; VII, 11d, 8; VIII, 11d, 6;

37. *Verr.* IV, 115

38. *Att.* VIII, 2, 4; 9, 1; 12, 18, 2; XV, 15, 3; XVI, 12, 5.

39. *Att.* IX, 11, 2; 9a, 1; XV, 1, 3; XVI, 16b, 2; *Lig.* 28;

40. F.A. MUÑOZ, "Sobre el origen de la paz (... y la guerra)", A. RUBIO, (ed.), *Presupuestos teóricos éticos de la paz*, Granada, 1993, pp. 91-109. No es de extrañar que en muchos contextos la paz aparezca opuesta a la guerra: *Manil.* 6; 14; 60; *inv.* I, 3; II, 171; III, 168; 211; *Luc.* 2; *off.* I, 80; *epist. frag.* IV, 9; *or. frag.* 15; *Rhet. Her.* IV, 20; 21 (*in pace bellum quaeritas, in bello pacem desideres*); 23; *Sal.* 7.

en esta acción de mediar es donde el concepto de «paz» le es de primera utilidad. Detengámonos en ello.

La paz siempre es mejor que la guerra (*in pace iacere quam in bello iugere*). Aunque sea necesario ponerle algunas condiciones para que no finalice en un desastre (*hic essem nomini pestiferae pacis inimicus*)<sup>41</sup>. Uno de los problemas más interesantes es como partiendo de una situación de guerra se puede caminar hacia una situación de paz. Para llevar a la práctica un plan en aquellas situaciones en las que los actores del conflicto exponen sus intereses contrapuestos (*in qua optas congressum pacemque no desperas*), la vía propuesta en la mayoría de los casos es el diálogo, la mediación, el pacto, el tratado, etc.<sup>42</sup>. Llegados a este punto la *sabiduría* se convierte en determinante, la visión política, la audacia, necesarias para comprender las dimensiones de los acontecimientos y ser capaces de dar alternativas a los mismos<sup>43</sup>.

La victoria militar, realidad y símbolo del poder romano, se convierte en el eje de las negociaciones (*His igitur omnibus uictoriam sperantibus pacis nomen adferemus*). Esta circunstancia militar y política dictamina que actor de la contienda tiene, y puede imponer, mayor fuerza en las negociaciones<sup>44</sup>. Por tanto es un punto referencial de la mediación entre la guerra y la paz. Aunque, esa es la dialéctica, implícitamente aceptada, debía de tener sus límites y por ello se critica a Antonio, dispuesto a seguir continuamente en la guerra hasta no obtener sus condiciones de paz<sup>45</sup>. Y, finalmente, en otras, el propio ejército es considerado como un agente de la paz: *exercitu florentissimo et maximo, legati ad pacem mitterentur*<sup>46</sup>. Aunque posiblemente subyace la idea de que lo que justifica a una guerra es el deseo de vivir en paz (*Quare suscipienda quidem bella sunt ob eam causam ut sine iniura in pace uiuatur*)<sup>47</sup>, es decir estamos muy cerca del *bellum iustum*<sup>48</sup>.

41. *Pis.* 73-74; *Phil.* X, 14; XIV, 20; *epist.* XVI, 12, 4.

42. *Att.* VIII, 15, 3, además: *Phil.* XII, 3; 7; 14; XIII, 2; *prov.* 19; *leg.* II, 21; *Att.* VII, 26, 2; VIII, 12, 2; IX, VII, 3; IX, 2; XIIIa, 1; X, I, 2; Ia, 1; III, 1; *Lig.* 18;

43. *prov.* 39; *Att.* IX, 9a, 1; X, 1a, 1;

44. *Orat.* 167; *prov.* 4; *Phil.* XII, 10; 13; *Sal.* 17; *epist.* X, 6, 1; XII, 10, 3.

45. *Phil.* VII, 21; XII, 10; 17; *Att.* IX, XIIIa, 1; *Lig.* 28; *epist.* VII, 3, 2; X, 6, 1; XI, 18, 2; XII, 24, 2;

46. *Phil.* VII, 23; XII, 16; 9; *prov.* V; *Brut.* 1; *Att.* VII, 5, 4.

47. *off.* I, 35; *prov.* IV.

48. *Catil.* II, 1; *prov.* 4; *Pis.* 57 *Deiot.* 13; *Phil.* V, 40; VI, 3; VIII, 12; XI, 38; *inv.* II, 70; *rep.* II, 31; III, 35; *off.* I, 38; I, 121; VI, 6, 6; XV, 4, 15; *Att.* VII, 14, 3; IX, 19, 1; *or. frag.* XVI, 6; Cf.: C. GONZÁLEZ ROMÁN, "El *bellum iustum* en la concepción histórica sobre el imperialismo romano de la tardía república", *Heterodoxos reformadores y marginados en la Antigüedad clásica*, F. GASCÓ - J. ALVAR, (eds.), Sevilla, 1990, pp. 41-57.

A pesar de todo el caudal humanista y «filantrópico» de las ideas vistas hasta el momento en algunas ocasiones Cicerón encuentra el desánimo ante la complejidad de las situaciones y la realidad de la guerra: *mihi omnino non venit in mentem que possit actio esse de pace, cum illi certissimos sit, possit, exspoliare et provinciae Pompeium*<sup>49</sup>.

#### 4. Paz en las provincias y periferias del imperio

Las consideraciones anteriores dejan abierto un flanco de la paz, las relaciones entre la paz (guerra) interna (Roma, Italia) y la paz (guerra) exterior (provincias, limes). Esta dicotomía que distingue entre el centro y la periferia del imperio romano aparece claramente en algunos textos. Puede que las dinámicas provinciales pasasen por distintos estadios en su proceso de integración en el imperio romano, desde una oposición y resistencia manifiesta a ser pacificada para finalmente terminar integrada. Por ejemplo, la idea de la *provincia pacatissima* quiere reforzar la idea de que la paz en esta zona ha sido alcanzada recientemente y, por lo tanto, puede que en un tiempo anterior no lo estuviese. Para pasar a un nuevo orden en el que la provincia llegue a ser fiel y pacífica (*Pacem fidelitatemque populi Syracusani*), obviamente la acción del ejército estaba siempre justificada<sup>50</sup>.

En cualquier caso la paz en las provincias es un mecanismo para asegurarse el uso de sus recursos humanos y naturales (tributos, relaciones comerciales, etc.) para el bien de la república romana, como queda de manifiesto especialmente en *In Verrem actio prima* que tiene su acción ubicada en Sicilia. De ahí que justifique siempre la acción del ejército para asegurar el control de la provincia<sup>51</sup>. Llega a hacer incluso consideraciones de orden táctico del desarrollo de las batallas y la guerra en las que tal movimiento o decisión podría, por sus consecuencias, favorecer más o menos la firma de un tratado de paz<sup>52</sup>. Describiendo los distintos escenarios donde se dirimen las contiendas, ciudades, regiones y pueblos del Mediterráneo: *omnis haec classis Alexandria, Colchis, Tyro, Sidone, Arado, Cypro, Pamphylia, Lycia, Rhodo, Chio, Byzantio, Lesbo, Smyrna, Mileto, Coo ad intercludendos commeatus Italiae et ad occupandas frumentarias provincias comparatur...; Aegyptum; Gallia; Asia; Cilicia; Parthi; Thraces; Dardanus; Tebassos; Scaevas; Fangones; Aetolia;*

49. *Att. X*, 1, 2;

50. *Lig. 4; Verr. IV*, 122; *prov.* 19; 30; *Att. IX*, 18, 1; *Lig. 4; epist. IV*, 1, 1; *Epist. I*, 24.

51. *Verr. III*, 14; *V*, 8; *prov.* 30; *epist. I*, 7, 4; *VIII*, 5, 1.

52. *Att. VIII*, 18, 1;

*Macedonia; Africa...*<sup>53</sup>.

A pesar de que el concepto de paz, como hemos podido comprobar, está bastante desarrollado en Cicerón, cabe preguntarse sobre las limitaciones que éste tiene. Evidentemente gran parte de ellas vienen condicionadas por la convivencia y aceptación del *Imperio romano*.

Los límites que Cicerón impone a la práctica imperialista romana queda claramente de manifiesto a lo largo de su obra pero particularmente en *Verrinas* y en las *Catilinae* donde critica duramente la práctica llevada en Sicilia, donde estuvo como gobernador Verres durante tres años en Sicilia y las de Catilina en otras circunstancias. En realidad la obtención de beneficios en las provincias es algo admitido y practicado por Cicerón, parece que para el buen funcionamiento del propio sistema es necesario que no se comentan excesos.

Sin embargo, no encontramos preocupación, asociada a la paz con la paz, sobre otras circunstancias, a través de las cuales la práctica político-social romana generaba violencia, como puede ser los esclavos, los «bárbaros» o los *limes* del imperio<sup>54</sup>. Las propuestas de paz no alcanzan estos ámbitos que son parte integrada de la «lógica» del sistema, que eran las bases del *imperialismo* romano.

Y, finalmente, existe una pregunta clave para entender el valor de la idea de paz, y es saber hasta que punto representa y se relaciona con la realidad social de la que procede. Éste es sin duda el nudo gordiano de esta problemática. Probablemente todos los sectores, sin ningún tipo de dudas, desearían una paz en la que estuvieran representados sus intereses, y puesto que éstos son contrapuestos, sus condiciones, ubicuidad y límites son contrapuestos. Por eso Cicerón sólo puede representar a la nobilitas y el pueblo obviando a las provincias y a los esclavos.

¿Puede la idea de paz trascender los intereses de cada grupo? ¿Cómo? Es posible que sí en la medida en que comprendan, que acepten, su realidad, y que la realización de sus deseos dependa de las interacciones con el resto de los individuos y grupos.

A través de Cicerón podemos comprobar como la *pax romana* tiene una caracterización más profunda de lo que se ha considerado tradicionalmente. En efecto, una vez tomado como referente historiográfico el «imperialismo romano», ya sea denigrado o alabado, el resto de las construcciones deudoras de él heredan los posicionamientos que sobre la política imperial romana se hayan realizado, con lo que,

53. *Att.* VI, 2, 6; IX, 9, 2; XIX, 3; *Phil.* VIII, 5; *Mur.* 32; *Sest.* 94, 34; *Sal.* 19.

54. La guerra de los esclavos (*Verr.* V, 8) es tratada como un peligro por la sublevación «no justificada» de los esclavos.

en ocasiones, se pierden la riqueza de los matices que otros conceptos principales o «secundarios» puedan aportar. Finalmente, además, el concepto de «imperialismo» es posible enriquecerlo con elaboraciones de fenomenologías con él relacionadas y no sólo desde reelaboraciones que certifiquen su existencia y alcance dentro del marco ya fijado.

Encuadrar, analizar y articular estas circunstancias de la paz entre las guerras, el esclavismo, la explotación y los imperialismos supone la dificultad de explicar la ambivalencias y polivalencias de los individuos, grupos y sociedades humanas, es el deber del historiador.